

**ADJUDICA "PRIMER CONCURSO  
COMUNIDAD ENERGÉTICA: ACCIÓN  
CIUDADANA ANTE EL CAMBIO  
CLIMÁTICO"**

**APROBACIÓN ADJUDICACIÓN N° 33-2020**

**SANTIAGO, 25 de agosto de 2020.**

Hoy se aprobó lo que sigue:

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N°20.402 que crea el Ministerio de Energía; y conforme al Convenio de Transferencia del año 2019 celebrado con fecha 18 de marzo de 2019 entre la Subsecretaría de Energía y la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, con fecha 16 de abril de 2020, se procedió por parte de la Agencia a la evaluación de las postulaciones presentadas por todos los concursantes a la convocatoria **"PRIMER CONCURSO COMUNIDAD ENERGÉTICA: ACCIÓN CIUDADANA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO"**, habiéndose adjudicado a 23 beneficiarios, entre ellos y enmarcados en la línea de Acción B, a la Asociación Cristiana de Jóvenes de Temuco.

2. Que, de acuerdo a la pauta de evaluación contenida en el concurso denominado **"PRIMER CONCURSO COMUNIDAD ENERGÉTICA: ACCIÓN CIUDADANA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO"**, la Comisión Evaluadora procedió a la evaluación de las postulaciones, entregando como resultado el acta de evaluación que se adjunta a la presente acta.

3. Que, conforme a lo señalado en el numeral 8.4 de las Bases de Concurso, a lo indicado en el Acta de Evaluación de fecha 16 de abril de 2020 y considerando el desistimiento como Beneficiario de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Temuco, es que corresponde **ADJUDICAR A Fundación Energía para Todos.**

**APRUEBO:**

1. ADJUDÍCASE al concursante señalado precedentemente.

2. Notifíquese a los concursantes lo resuelto en la presente, mediante la Plataforma de la Agencia [www.agenciase.org](http://www.agenciase.org)

3. Procédase a la redacción del instrumento respectivo por parte de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.



**IGNACIO SANTELICES RUIZ**  
Director Ejecutivo  
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

2013-26/2016-39/2019-40/181-2020

**Distribución:**

- Destinatario.
- Agencia Chilena de Eficiencia Energética